



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO el informe final referido a la Práctica de Investigación y/o Extensión de Grado realizado por la alumna **María Celeste SALINERO (DNI N° 33.359.942)**, bajo la tutoría de la Dra. Delia Aiassa y la Lic. Beatriz Bosch, en el tema **"ENSAYO DE ANORMALIDADES NUCLEARES EN ERITROCITOS DE ANFIBIOS"**, en el período comprendido entre el 3 de Octubre y el 16 de Diciembre de 2011 y,

CONSIDERANDO

Que a presentación del informe final de la práctica de investigación y extensión de grado realizada en el Departamento de Ciencias Naturales cumple con los requisitos establecidos en la Resolución 187/10 de Consejo Directivo.

Que dicho informe cuenta con el aval del Consejo Departamental correspondiente y del docente responsable.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES


RESUELVE:


ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el informe final de la Práctica de Investigación y/o Extensión de Grado realizado por la alumna **María Celeste SALINERO (DNI N° 33.359.942)**, bajo la tutoría de la Dra. Delia Aiassa y la Lic. Beatriz Bosch, en el tema "Ensayo de anomalías nucleares en eritrocitos de anfibios", en el período comprendido entre el 3 de Octubre y el 16 de Diciembre del año 2011.

ARTÍCULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nro. **133**


vta. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.